ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET873280 "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE EMISIONES (UME), RUIDOS (UMMCA) DE INMISIONES (UMI)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 38.741,78, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 29 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Patrocinio Peláez Ibarrondo
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se pone de manifiesto que las empresas a las que se les señaló trámite de subsanación, en la anterior reunión de la Mesa de Contratación, han presentado la documentación requerida en tiempo y forma.

A la vista de lo cual, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad.

Único.- Admitir las ofertas presentadas por las siguientes empresas, al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- ✔ **FLUIDMECANICA SUR, S.L. (Lotes 1 y 2)**
- ✔ **AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L. (Lotes 1,2 y 3)**

A continuación, se da paso al público, dándose lectura al anuncio del contrato poniendo en conocimiento de los asistentes el número de proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores. Tras ello se ordena la apertura del sobre identificado con el número 3, dejándose constancia del resultado, en el Anexo I de la presente acta.

Finalizada la apertura de los sobres y desalojado el público de la sala, los miembros de la Mesa acuerdan por UNANIMIDAD:

Único.- Excluir la oferta presentada por la empresa **AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.** para el lote 3, por ofertar por encima del presupuesto base de licitación.

Código Seguro de verificación:GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		FECHA	29/04/2019
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==	PÁGINA	1/5

GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones recibidas, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la declaración del desierta de la licitación correspondiente al lote 3 del expediente de referencia.

Segundo.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del expediente de referencia según lo siguiente:

Lote 1 (Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos marca MERCEDES), a la empresa **AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.**, por un importe ofertado de SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (7.212,67 €), IVA no incluido.

Lote 2 (Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos marca IVECO), a la empresa **AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.**, por un importe ofertado de CUATRO MIL CIENTO DOCE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (4.112,69 €), IVA no incluido.

Seguidamente, la Mesa revisa las oferta al objeto de calcular si alguna de ellas es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que sí existen estos valores en las ofertas presentadas por la empresa **AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.,** para los lotes 1 y 2.

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		FECHA	29/04/2019
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==	PÁGINA	2/5

GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==

Código Seguro de verificación:GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO DIEGO GONZALEZ BORRERO MARTA GARCIA BOLAÑOS	29/04/2019

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==	3/5

GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido) Lote 1	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido) Lote 2	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido) Lote 3
1	**FLUIDMECANICA SUR, S.L.**	18.050,00	9.940,00	No oferta
2	**AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.**	7.212,67 (**)	4.112,69 (**)	3.006,18 (*)

(*) Oferta por encima del presupuesto base de licitación
(**) No aporta precios unitarios pero se deducen de una simple operación aritmética.

ANEXO II. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE.

Lote 1

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos
1	AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.	7.212,67 €	100,00
2	FLUIDMECANICA SUR, S.L.	18.050,00 €	0,00

Lote 2:

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos
1	AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.	4.112,69 €	100,00
2	FLUIDMECANICA SUR, S.L.	9.940,00 €	0,00

Código Seguro de verificación:GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO DIEGO GONZALEZ BORRERO MARTA GARCIA BOLAÑOS	29/04/2019

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==	4/5

GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==

ANEXO III. CÁLCULO DE VALORES ANORMALMENTE BAJOS

Lote 1:

		ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS			
	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +10%*	*Oferta anormalmente baja*
1	*FLUIDMECANICA SUR, S.L.*	18.050,00 €	6,19		NO
2	*AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.*	7.212,67 €	62,51	7.212,67 €	SI
nº Ofertas		2		1	
Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)		*14.440,00 €*			

Lote 2:

		ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS			
	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Sin alzas > media +10%*	*Oferta anormalmente baja*
1	*FLUIDMECANICA SUR, S.L.*	9.940,00 €	48,34		NO
2	*AUTO DISTRIBUCIÓN HÍSPALIS S.L.*	4.112,69 €	78,62	4.112,69 €	SI
nº Ofertas		2		1	
Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)		*7.952,00 €*			

Código Seguro de verificación:GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FECHA
PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO DIEGO GONZALEZ BORRERO MARTA GARCIA BOLAÑOS	29/04/2019

ID. FIRMA	PÁGINA
ws051.juntadeandalucia.es GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==	5/5

GWwVEj3gEK3zb3YXQVqNKw==